PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO
2026/2027

2º Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales I.E.S. Tomás Mingot

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2026
Finalización aproximada: 22-06-2027

Jefe del departamento responsable de la programación: Ana Belén Aparicio Pelaz

Docentes implicados en el desarrollo de la programación
Ana Belén Aparicio Pelaz
Javier García Baza

0. INTRODUCCIÓN....1
1. ASPECTOS GENERALES. 2
1.1. OBJETIVOS DE ETAPA. 2
1.2. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS ASOCIADOS A CADA UNA DE ELLAS. 3
2. APARTADOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA....10
2.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS....10
2.2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL A LO LARGO DE LAS EVALUACIONES DE LOS SABERES BÁSICOS CORRESPONDIENTES A LA MATERIA EN FORMADEUNIDADESDEPROGRAMACIÓN. 12
2.3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL A LO LARGO DE LAS EVALUACIONES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN A LA EVALUACIÓNDECADACOMPETENCIAESPECÍFICA. 13
2.4. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE. (EL DESARROLLO COMPLETO DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓNFORMARÁPARTEDELAPROGRAMACIÓNDEAULA.) 16
2.5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE LA MATERIA. 23
2.6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN INDICANDO EL PORCENTAJE CON EL QUE CONTRIBUYE CADA UNO DE ELLOS A LA CALIFICACIÓN DEL ALUMNO DE CADA EVALUACIÓN Y FINAL. 23
2.7. ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES. 25
2.8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. 25
2.9. MATERIALES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS. 26
2.10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS QUE SE PRETENDEN REALIZAR EN CADA DEPARTAMENTO. 26
2.11. NORMATIVA. 26
2.12. BIBLIOGRAFÍA, REFERENCIAS Y WEBS. 27

0. INTRODUCCIÓN.

El presente documento contiene la **programación didáctica** de la materia **"Empresa y diseño de modelos de negocio" de segundo curso de bachillerato**.

La normativa la define como materia específica de la **modalidad "Humanidades y Ciencias Sociales",** por lo tanto, no es de elección obligatoria por los/las estudiantes que siguen dicha modalidad. Se le asignan **4 horas lectivas semanales.**

La economía, como ciencia social que es, constituye un área fundamental del conocimiento humano. Su objeto son aspectos **muy presentes en** nuestra vida y pese a ello no es bien conocida por una parte significativa de la sociedad.

En una amplia variedad de **situaciones cotidianas** es frecuente observar comportamientos, opiniones, actitudes relacionados con temas económicos y que a menudo se basan en **ideas intuitivas, preconcebidas**, **populares, sesgadas y parciales**.

Las **decisiones** que se toman en base a ellas se encuentran entre las más **importantes** que se pueden adoptar a lo largo de una vida.

La sociedad entiende la importancia de este hecho y por lo tanto establece y regula la consecución de competencias específicas relacionadas a través de varias materias, **siguiendo además la Recomendación del Consejo europeo de 22 de mayo de 2018** relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, en la que **se refiere a que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.**

Estas materias se articulan en la Educación secundaria obligatoria y en la post obligatoria y como en caso de la materia **"Empresa y diseño de modelos de negocio",** en el segundo curso de bachillerato, brinda al alumnado que la escoge, la oportunidad de adquirir específicamente dichas competencias**. Estas contribuyen a adquirir competencias clave imprescindibles** para vivir y desenvolverse en nuestra sociedad, tanto se dediquen o no profesionalmente en el futuro a algunas de las ramas de estudio que son continuación natural de esta materia.

En concreto la materia de **Empresa y Diseño de Modelos de Negocio** tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia.

1. ASPECTOS GENERALES.

1.1. OBJETIVOS DE ETAPA.

Según el **Decreto 43/2022, de 21 de julio (art.2)** los objetivos del bachillerato son logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

En el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril (art. 7)** son listados como sigue:

a. **Ejercer la ciudadanía democrática**, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b. **Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crític**o. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c. **Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes**, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d. **Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina**, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e. **Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana** y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f. **Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras**.

g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las **tecnologías de la información y la comunicación**.

h. **Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo**, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i. Acceder a los **conocimientos científicos y tecnológicos** fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la **investigación y de los métodos científicos**. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medioambiente.

k. Afianzar el **espíritu emprendedor** con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y **sentido crítico.**

l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n. Afianzar actitudes de **respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable**.

o. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el **cambio climático** y en la defensa del **desarrollo sostenible**.

El Decreto 43/2022, de 21 de julio (art. 7) añade al listado uno más: "Asimismo se incluirán como objetivos las capacidades que permitan al alumnado promover la concienciación sobre la **importancia de la biodiversidad, la geodiversidad y los servicios de los ecosistemas** y sobre las causas y consecuencias de su pérdida en la dimensión ambiental, social y económica."

1.2. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS ASOCIADOS A CADA UNA DE ELLAS.

La recomendación del consejo europeo de 22 de mayo de 2018 es adaptada a la normativa española y autonómica por lo que **el Decreto 43/2022, de 21 de julio** (art. 2) define las competencias clave como los **desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar** con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

Cada materia a través de sus competencias específicas contribuye a la consecución de dichas competencias clave.

En el **Anexo I del Decreto 43/2022, de 21 de julio** se listan y explican con sus correspondientes descriptores operativos. En el listado siguiente se **destacan con fondo azul los descriptores especialmente relevantes para esta materia**.

1- COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL): La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la asignación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria,
DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA CCL
CCL1.Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrea robras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática ,la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder ,para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación
2- COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP): La competencia plurilingüe implica utilizar

distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA CP

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

3- COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA,TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM): La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos humanos en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

DESCRIPTORES OPERATIVOS DE STEM

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas

para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobando las mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4.Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
4- COMPETENCIA DIGITAL (CD): La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable, de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales(incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciber seguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.
DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA CD
CD1.Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individua lo colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3.Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5.Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5- COMPETENCIAPERSONAL,SOCIALYDEAPRENDERAAPRENDER(CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad, adaptarse a los cambios, aprender a gestionar los procesos metacognitivos, contribuir al bienestar físico y emocional propio y de las demás personas, conservar la salud física y mental, así como ser capaz de llevar una vida orientada al futuro, expresar empatía y a bordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

DESCRIPTORES OPERATIVOS CPSAA

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la auto eficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida. .

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en la personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4.Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5.Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
6- COMPETENCIA CIUDADANA (CC): La competencia ciudadana contribuye a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda2030.
DESCRIPTORES OPERATIVOS CC
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2.Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4.Analizalasrelaciones de interdependencia y eco dependencia entre nuestras formas de vida y el entorno ,realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y eco socialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
7- COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE): La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otros. Aporta estrategias que permitan adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, crear y replantear ideas

utilizando la imaginación, la creatividad ,el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar, a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía, habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.
DESCRIPTORES OPERATIVOS CE
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora. **(CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6)**
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y auto eficacia, interioriza los conocimientoseconómicosyfinancierosespecíficosylostransfiereacontextoslocalesyglobales,aplicandoestrategiasydestrezasqueagilicenel trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor. **(CE1, CE2, CE3, CE4, CE6)**
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico yético,aplicandoconocimientostécnicosespecíficosyestrategiaságilesde planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.**(CE6)**
8- COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC): La competencia en conciencia y expresión culturales supone valorar y respetar la forma en que las ideas y los significados son expresados y comunicados de manera creativa en las diferentes sociedades a través del arte y de otras manifestaciones culturales. De igual modo, la adquisición de esta competencia conlleva implicarse, de diversas maneras y en diversos contextos ,en la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que ocupamos o del papel que desempeñamos en la sociedad .Requiere, por tanto, comprender la propia identidad en continuo desarrollo, el patrimonio en un contexto de diversidad cultural y el modo en que el arte y otras manifestaciones culturales son una forma de ver el mundo y de transformarlo.
DESCRIPTORES OPERATIVOS CCEE
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. **CCEC3.2** Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. **CCEC4.2** Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

2. APARTADOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

2.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

Según el Decreto 43/2022, de 21 de julio (Art. 2) son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el grado de adquisición de las competencias clave previsto al término del Bachillerato, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación, concretadas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En la Rioja se concretan para la materia en el **Anexo II del Decreto 43/2022, de 21 de julio.**

En la tabla siguiente se relacionan las competencias específicas de la materia con las competencias clave y descriptores correspondientes, así como se ponderan con la importancia que tendrán en la evaluación de la misma.

	Competencia específica.	C. Clave/Descriptores	P %
1	Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.	20%
2	Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de criterios de responsabilidad social corporativa, la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.	20%
3	Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.	20%
4	Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.	CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD2, CPSAA4, CE2.	20%
5	Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.	20%

2.2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL A LO LARGO DE LAS EVALUACIONES DE LOS SABERES BÁSICOS CORRESPONDIENTES A LA MATERIA EN FORMADEUNIDADESDEPROGRAMACIÓN.

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia. También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades, así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Los saberes básicos que se relacionan con cada unidad de programación se detallan en el apartado 2.4.

EVALUACIÓN	FECHA APROX COMIENZO	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	PERIODOS
1	10-09-2026	1.- El papel de la empresa en la economía.	8
	28-09-2026	2.-Clases de empresa y formas de emprendimiento.	10
	16-10-2026	3.- La producción.	10
	2-11-2026	4.- Productividad, eficiencia e innovación	6
2	23-11-2026	5.- Entorno, estrategia y desarrollo empresarial	12
	04-12-2026	6.- La función comercial de la empresa.	10
	8-01-2027	7.- El marketing mix.	10
	22-01-2027	8.- El patrimonio de la empresa. Análisis financiero y económico	12
3	17-02-2027	9.- La financiación de la empresa	10
	12-03-2027	10.- Las inversiones en la empresa	10
	9-04-2027	11.- Generación de modelos de negocio	10
	23-04-2027	12.- Dirección y recursos humanos.	8

2.3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL A LO LARGO DE LAS EVALUACIONES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN A LA EVALUACIÓNDECADACOMPETENCIAESPECÍFICA.

Según el art.2 del Decreto 43/2022, de 21 de julio los criterios de evaluación son los referentes **que indican los niveles de desempeño** esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Se indica a continuación la distribución por evaluación de dichos criterios, así como su contribución en forma de porcentaje a la evaluación de cada competencia específica.

Evaluación	Competencia específica	CRITERIO DE EVALUACIÓN	P%
Primera	1	1.1.- Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.	50%
		1.2.- Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	50%
	2	2.1.- Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.	33%
		2.2.- Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales en sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	33%
		2.3.- Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	33%
	3	3.1.- Proponer un modelo de negocio transformador que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.	25%
		3.2.- Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave de un modelo de negocio innovador.	25%

		3.3- Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.	25%
		3.4.- Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos de un modelo de negocio innovador.	25%
Segunda	1	1.1.- Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.	50%
		1.2.- Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	50%
	2	2.1.- Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.	33%
		2.2.- Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales en sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	33%
		2.3.- Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	33%
	4	4.1.- Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	33%
		4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.	33%
		4.3.- Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	33%
Tercera	1	1.1.- Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el	33%

		poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.	
		1.2.- Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	33%
	2	2.1.- Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.	33%
		2.2.- Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales en sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	33%
		2.3.- Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	33%
	5	5.1.- Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.	25%
		5.2.- Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.	25%
		5.3.- Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas	25%
		5.4.- Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados	25%

2.4. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE. (EL DESARROLLO COMPLETO DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓNFORMARÁPARTEDELAPROGRAMACIÓNDEAULA.)

En este apartado se describen las unidades de programación secuenciadas en el apartado 2.2. Se relacionan con sus respectivos saberes básicos y se añade una breve descripción de las situaciones de aprendizaje.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1- El papel de la empresa en la economía.
En esta unidad repasamos la economía general de 1º de Bachillerato incidiendo en los aspectos que van a determinar especialmente en el agente económico empresa que es el objeto de esta materia. Establecemos el marco en el que va a actuar la empresa, objeto de estudio de esta materia.
SABERES BÁSICOS
El empresario. El emprendedor. Perfiles. Empresa y modelo de negocio. Herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o *Visual Thinking*. Capacidad de síntesis. Ideación .Comunicación. Prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de proto tipado: bienes, servicios y aplicaciones. Creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia yconvergencia.Dinámicasdegeneracióndenuevasideasdemodelosdenegocio. Herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o *storytelling* y el discurso en el ascensor o *elevator pitch*. Otras metodologías. Inclusión y emprendimiento.
SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: **El boceto de nuestra empresa.**
Preguntas de partida:¿Qué negocio vamos a emprender? **Resumen**: Por grupos el alumnado concretará una idea preliminar que usará en el resto de la materia para ir completando el temario. **Producto final:** Presentación en clase de la idea ante los compañeros. **Competencias específicas trabajadas:CE1, CE2, CE3**

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2- Clases de empresa y formas de emprendimiento.
En esta unidad concretamos que tipologías de empresas podemos encontrar desde diversos criterio (titularidad, propiedad, ámbito…) centrándonos en el aspecto jurídico y las características de las principales formas legales de una empresa.
SABERES BÁSICOS
Laempresa.Clasificación.Localizaciónydimensióndelaempresa.Marcojurídicoqueregulalaactividadempresarial
SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: **Le damos forma legal a la empresa.**
Preguntas de partida:¿Cómo pongo en marcha desde el punto de vista legal mi negocio? **Resumen**: Por grupos el alumnado concretará y definirá de manera razonada que forma jurídica le dará al negocio. **Producto final:** Presentación en clase de la idea ante los compañeros. **Competencias específicas trabajadas: CE1, CE2, CE3**

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3- La producción
En esta unidad comenzamos a recorrer las diferentes áreas funcionales de la empresa. En este caso el área de producción. Analizamos la problemática básica de la empresa: la maximización de beneficios y por lo tantos los aspectos fundamentales de los costes.
SABERES BÁSICOS
La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. Punto muerto o umbral de rentabilidad.
SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: **Previsión de beneficios de la empresa.**
Preguntas de partida: ¿Cuáles son los costes de la empresa? ¿Qué beneficios tendré en un año? ¿Cuánto tendré que producir para poder salir de pérdidas? ¿Es mejor comprar los componentes o fabricarlos yo mismo? **Resumen**: Los grupos elaborarán una previsión de ingresos, costes y beneficios anual con base a datos buscados en internet (proveedores, alquileres de locales …) **Producto final:** Hoja de cálculo previsional. **Competencias específicas trabajadas: CE1, CE2, CE3**

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4- Productividad, eficiencia e innovación.
En esta unidad continuamos en el área de producción. Completamos la perspectiva de la unidad anterior con los conceptos de productividad como medida de la eficiencia y su condicionante fundamental: la innovación.
SABERES BÁSICOS
La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. La empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación. Estudio de mercado.
SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: **Hacemos algo diferente.**
Preguntas de partida: ¿Qué puedo hacer para mejorar la eficiencia? **Resumen**: En base al trabajo previamente realizado, cada grupo propondrá al menos una mejora en su modelo de negocio con el objetivo principal de mejorar la productividad de su negocio. Ofrecerán datos acerca de la productividad laboral y global. **Producto final:** Modificación justificada del estudio de costes previamente realizado. **Competencias específicas trabajadas: CE1, CE2, CE3**

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5- Entorno, estrategia y desarrollo empresarial
En esta unidad la empresa empieza a vivir, a desarrollarse y a crecer relacionándose con su entorno, como si de un ser vivo se tratara. Analizamos el entorno, planteamos objetivos y estrategias, así como de qué maneras puede crecer.
SABERES BÁSICOS
Análisis del entorno. Entorno general o macroentorno: político, económico, sociocultural y tecnológico. Entornoespecífico.:cincofuerzascompetitivasdePorter.Oportunidadesyamenazas. Matriz de Ansoff. Evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO. Validación del modelo de negocio .*Lean Start up*. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil. Toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico. El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento.
SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: **La empresa quiere hacerse mayor.**
Preguntas de partida: ¿Cómo es el macroentorno de la empresa? ¿Y el microentorno? ¿Qué estrategias voy a seguir de crecimiento?

Resumen: A partir del análisis de casos de empresas reales cada grupo elaborará un análisis de sus propuestas a través de un DAFO para a continuación establecer estrategias adecuadas, así como proyectar maneras de desarrollo del negocio.

Producto final: Presentación en clase ante los compañeros. Puesta en común y propuestas de mejora del grupo clase.

Competencias específicas trabajadas: CE1, CE2, CE3

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6- La función comercial de la empresa.

En esta unidad pasamos a la segunda gran área funcional de la empresa: el área comercial. Nos centraremos en la función de marketing comenzando con la concreción e historia del mismo para pasar a estudiar la estrategia de marketing y dejar el terreno preparado para abordar en la siguiente unidad el marketing operativo mediante el marketing mix.

SABERES BÁSICOS

La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.

Competencia y nichos de mercado.

SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: **Sacamos el paño del arca.**

Preguntas de partida: ¿Qué significa el dicho "El buen paño en el arca se vende? ¿Qué enfoque comercial nos convendrá más para nuestra idea? ¿A quién nos dirigiremos? ¿Cómo queremos que nos vea? …

Resumen: Se realizará un pequeño estudio de mercado y en base al mismo se definirá el mercado objetivo, se segmentará y se definirá un posicionamiento del producto o servicio. Se establecerán las estrategias competitivas y de segmentación. Todo ello con la mente puesta en que en el tema siguiente se realizará un marketing mix congruente con esto,

Producto final: Pequeño plan de marketing – parte 1.

Competencias específicas trabajadas: CE1, CE2, CE4

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7- El marketing mix.

En esta unidad continuamos en el área comercial de la empresa. Nos centraremos en el marketing mix concretando la parte operativa de la estrategia definida en la unidad anterior.

SABERES BÁSICOS

La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Las 4 P del marketing mix. Marketing digital. Protección de la idea, del producto y de la marca.

SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: **Las 4 P.**
Preguntas de partida:¿Cómo será mi bien o servicio? ¿Dónde lo venderé? ¿Qué precio tendrá? ¿Cómo lo daré a conocer? …
Resumen: Se establecerá el marketing mix congruente con la estrategia de marketing de la unidad anterior,
Producto final: Pequeño plan de marketing – parte 2.
Competencias específicas trabajadas: CE1, CE2, CE4

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8- El patrimonio de la empresa.
En esta unidad nos enfocamos en el área de económica y financiera de la empresa. Introduciremos en concepto de patrimonio, fuentes de financiación y aspectos básicos de la información contable para poder, en las unidades siguientes, realizar análisis económicos y financieros adecuados para la toma de decisiones.
SABERES BÁSICOS
La función financiera. Estructura económica y financiera.
Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa
La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance
SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: **Un selfie de la empresa.**
Preguntas de partida: ¿Cómo sé cómo va la empresa? …
Resumen: Se elaborará una lista de los elementos patrimoniales de la empresa propuesta por cada grupo de trabajo clasificándolos como bien, derecho de cobro u obligación de pago y a partir de ahí en activo, pasivo y el patrimonio neto resultante.
Producto final: Balance de situación de la empresa.
Competencias específicas trabajadas: CE1, CE2, CE5

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9- Análisis financiero.
En esta unidad usamos los estados contables vistos en la unidad anterior (balance de situación) para analizar la situación financiera de la empresa, fundamentalmente su liquidez y solvencia. Para ello usaremos el fondo de maniobra y ratios.
SABERES BÁSICOS
La función financiera. Estructura económica y financiera.
Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa
La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance

Fondo de maniobra. Ratios de liquidez y de solvencia.

SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: **Como me financio.**

Preguntas de partida: ¿Voy a poder devolver lo que he pedido prestado? ¿Cuánto pongo en el negocio? …

Resumen: A partir de las decisiones tomadas a la hora de elaborar el balance de la unidad anterior se analizará si la situación financiera es adecuada.

Producto final: Justificación financiera del balance realizado.

Competencias específicas trabajadas: CE1, CE2, CE5

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10- Análisis económico.

En esta unidad usamos los estados contables vistos en las unidades anteriores (balance de situación) para analizar la situación económica de la empresa. Para ello introduciremos además el segundo gran estado contable: la cuenta de resultados. Con ello estaremos en disposición de calcular la rentabilidad económica del activo usado y la posibilidad de ampliarlo mediante financiación propia o según el caso ajena.

SABERES BÁSICOS

Cuenta de pérdidas y ganancias.

Recursos financieros. . Análisis de resultados: estudio de mercado ,análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: **Me renta o no me renta.**

Preguntas de partida: ¿Es rentable mi negocio? ¿Merece la pena que lo amplíe? …

Resumen: A partir de las previsiones realizadas en unidades anteriores y de la búsqueda de datos (mercado financiero, tipo impositivo de sociedades…) cada empresa realizará su cuenta de resultados y estimará la rentabilidad económica del negocio. En base a ella decidirá si amplia y como financiaría dicha ampliación.

Producto final: Cuenta de resultados de la empresa y estudio de rentabilidades. Proyecto de ampliación y financiación de la misma.

Competencias específicas trabajadas: CE1, CE2, CE5

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11- Las inversiones en la empresa.

En esta unidad decidiremos cual elegir entre las diferentes alternativas de inversión. Para ello usaremos los criterios clásicos de estudio de inversiones: estáticos y dinámicos.

SABERES BÁSICOS

Inversión. Valoración y selección de inversiones; criterios estáticos y dinámicos.
SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: **Elegimos donde usar los recursos.**
Preguntas de partida: ¿Es mejor recuperar pronto la inversión o tarde, pero en mayor cuantía? ¿Qué máquina, local, muebles… escojo? **Resumen**: A cada empresa se le propondrán 2 o 3 alternativas de inversión adecuadas a su negocio con unas características dadas: la inversión inicial, unos flujos de caja, un horizonte temporal. Tendrán que justificar que alternativa eligen en base a los criterios vistos. **Producto final:** Exposición razonada de la alternativa elegida por la empresa. **Competencias específicas trabajadas: CE1, CE2, CE5**

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12- Dirección y recursos humanos.
En esta unidad estamos en disposición ya de adoptar una visión más global de la empresa y por lo tanto de la función de dirección. También trataremos del área de recursos humanos como una de las funciones clave para la buena marcha de la organización.
SABERES BÁSICOS
Gestióndelosrecursoshumanos.Formaciónyfuncionamientodeequiposágiles.Habilidadesquedemandaelmercadode trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas. Escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión
SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: **Que aporta cada uno.**
Preguntas de partida:¿Cómo organizo la empresa? ¿Hacemos todo de todo? ¿Qué nos motiva? **Resumen**: En base a un pequeño análisis personal individual (DAFO) cada empresa diseñará un organigrama incluyendo a los miembros del equipo en el mismo e inventando al resto de personal. **Producto final:** Exposición razonada de la organización de la compañía con turno de preguntas del resto del grupo clase. **Competencias específicas trabajadas: CE1, CE2, CE5**

2.5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE LA MATERIA.

La materia ha de contar **con una línea común que la hile de principio a fin,** desde el punto de partida: como seres humanos que tenemos necesidades. De una manera lógica se tratan las primeras consecuencias de este hecho y a **lo largo de la materia adquirirá mayor complejidad** para centrarnos en el agente económico **empresa** del que iremos recorriendo sus aspectos genérales para después estudiar sus principales áreas: producción, comercial, financiera, dirección y recursos humanos... Seguiremos por lo tanto una metodología que podemos **aproximar al constructivismo** completada a través de actividades fundamentadas en **metodologías activas.**

Cada unidad de programación constará de:

- **Enlace con unidad anterior y motivación**: Mediante diálogo y preguntas al alumnado comprenderán la problemática que se va a tratar explicitando las competencias y saberes.
- **Hetero evaluación diagnóstica** por parte del docente de los conocimientos e ideas preconcebidas previas de los alumnos.
- **Actividades de enseñanza-aprendizaje y situaciones de aprendizaje.**
- **Cierre y síntesis**: puesta en común de conclusiones apoyadas por la propia situación de aprendizaje vinculada a la unidad. **Evaluación compartida mediante diálogo** del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la impartición de la materia se tendrá en cuenta los criterios y requisitos de la olimpiada de economía de este curso organizada por la Universidad de La Rioja. Se animará al alumnado a presentarse y se le preparará para la prueba.

2.6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN INDICANDO EL PORCENTAJE CON EL QUE CONTRIBUYE CADA UNO DE ELLOS A LA CALIFICACIÓN DEL ALUMNO DE CADA EVALUACIÓN Y FINAL.

Los alumnos oficiales serán evaluados en las **tres sesiones** legalmente establecidas, coincidiendo aproximadamente con el final de los trimestres naturales, en las fechas fijadas previamente por la Comisión de Coordinación Pedagógica y aprobadas por el Claustro.

El proceso de evaluación, cuya finalidad consiste en comprobar el proceso de aprendizaje del alumno (conocimientos, actitudes, destrezas, procedimientos, etc.) se basará en los contenidos y objetivos (generales, específicos y mínimos) reflejados en esta programación y, por supuesto, se enmarcará en el amplio concepto de **evaluación continua.**

En general, a la hora de evaluar a los alumnos, en un momento determinado, se tendrán en cuenta las **pruebas escritas** individuales y periódicas realizadas, el trabajo diario del alumno y los trabajos especiales, individuales o de grupo, cuando los haya.

Particularmente, se procederá de la siguiente forma:

1. **Calificación:**
   - La nota de las pruebas escritas de evaluación representará el 90% de la nota final de cada evaluación, esto es, 9 puntos como máximo. El 10% restante de la nota se obtendrá de los trabajos realizados, es decir, 1 punto.
   - En la primera y segunda evaluación, se realizarán dos pruebas escritas.
     1. La primera prueba supone el 40% de la nota de las pruebas escritas de evaluación.
     2. La segunda prueba supone el 60% de la nota de las pruebas escritas de evaluación. Esta segunda prueba podrá incluir también los contenidos evaluados en la primera prueba.
   - En la tercera evaluación en la que el tiempo disponible es muy escaso, se realizará una única prueba escrita.
   - Los errores ortográficos y deficiencias expresivas pueden suponer disminución en la calificación global del ejercicio (un 10% de la valoración total de cada prueba).

2. **Recuperación de la asignatura:**
   - El alumno que no llegue a 5 en la nota de la evaluación deberá recuperarla. La recuperación de una evaluación consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos de dicha evaluación.
   - La tercera evaluación se recuperará en la convocatoria Ordinaria junto con el resto de las evaluaciones pendientes.
   - Los alumnos con alguna evaluación pendiente tendrán que acudir a la convocatoria ordinaria, que consistirá en una única prueba escrita sobre todos los contenidos de las evaluaciones no superadas.
   - Los que no hayan llegado al 5 en la convocatoria ordinaria tendrán que acudir a la convocatoria extraordinaria. En esta convocatoria se recupera toda la materia mediante una única prueba escrita relativa a los todos los contenidos de la materia.

3. **¿Cómo se obtiene esta nota final?**
   - La nota final es la media de las notas de las evaluaciones (o de las recuperaciones en su caso).
   - En convocatoria extraordinaria la nota final será la nota de la prueba extraordinaria.

4. **Probidad académica.**

Si se descubre que un alumno/a ha copiado (o ha intentado copiar), o ha usando (o ha intentado usar) la inteligencia artificial, la calificación de esa prueba escrita o trabajo será un cero.

5. **Pérdida de la evaluación continua**

Se incurrirá en la pérdida del derecho a la evaluación continua cuando:

1. El alumno acumule a lo largo de un trimestre o evaluación más de un 30 % de faltas sobre el tiempo asignado a la materia, sean justificadas o no. El alumno pierde el derecho a ser evaluado conforme a los criterios ordinarios de evaluación, en la consideración de

que la falta de asistencia a clase de forma reiterada puede impedir la aplicación de los criterios normales de evaluación continua.

2. El alumno acumule más de un 20 % de faltas, sean o no justificadas, a lo largo del curso escolar.

3. En el caso de sanción determinada por falta gravemente perjudicial para la convivencia en el centro.

El alumno que pierda el derecho a la evaluación continua será evaluado en convocatoria ordinaria en una única prueba escrita que incluye los contenidos de las evaluaciones pendientes de superar y el de las evaluaciones que no han sido evaluadas por la pérdida del derecho a la evaluación continua. Si no superase esa prueba tendrá que presentarse a una prueba extraordinaria que incluye todos los contenidos de la asignatura.

La acumulación de faltas de asistencia no supondrá, por sí sola, una pérdida automática de la evaluación continua, sino que deberá realizarse una valoración individualizada en la que se constate y justifique que el elevado número de ausencias impide efectuar un seguimiento adecuado del proceso de aprendizaje del alumno o alumna.

Esta valoración deberá quedar debidamente documentada y comunicarse a Jefatura de Estudios, a fin de garantizar la correcta aplicación del procedimiento y las correspondientes comunicaciones al alumnado y sus familias.

2.7. ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

No hay alumnado en estas condiciones

2.8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En función de las necesidades de los alumnos (discapacidad sensorial, TDAH…), se realizarán las adaptaciones de acceso al currículo que permitan a estos la consecución de las competencias específicas, sin que esto interfiera en la calificación de la asignatura.

La programación sigue las recomendaciones, principios y pautas del D.U.A: Por ejemplo, las explicaciones las efectuaremos de manera oral pero también gráfica, mediante dibujos, esquemas, lenguaje no verbal, materiales impresos y en formato digital… y viceversa, verbalizamos lo que representemos en la pizarra digital, los productos de las actividades o/y trabajos podrán realizarse mediante diferentes, formatos…

2.9. MATERIALES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS.

a) Recursos materiales.

- **Diario del docente:** Funciones de agenda y anotaciones de evaluación, observaciones, eventos… que posteriormente se registran en la **base de datos de control** del docente.
- ***Libro de texto***: 2º Bachillerato Empresa y Diseño de Modelos de Negocio Proyecto Revuela 9788498561449 Savia SM 2023
- ***Pizarra.***
- **Libros de lectura recomendados**: Frikonomics (Steven D. Levitt , Stephen J. Dubner). El economista camuflado (Tim Harford). Steve Jobs (Walter Isaacson)
- **Prensa, Otros:** Dinero simulado, tickets y facturas, folletos publicitarios, catálogos, fotografías reales de ofertas en tiendas, escaparates…

b) Recursos digitales.

- **Base de datos de control del docente:** Donde irá acumulando todos los datos y evidencias concernientes a cada alumno/a: evaluación, calificación, observación, eventos, atención a la diversidad. Se usa una base de datos de elaboración propia. Al final de cada evaluación se comparte la información académica con cada alumno/a individualmente.
- **Ordenador.**
- **Aplicaciones informáticas y portales instrumentales**.
- **Comunicación:** TEAMS (Alumnos) y RACIMA (familias).
- **Blogs y webs de economía:** Euribor.com.es, Expansión, Econosublime, Puro marketing…
- ***Películas recomendadas****: Air (Ben Afleck 2023), El fundador (John Lee Hancock 2016), La red Social (David Fincher 2010)*

2.10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS QUE SE PRETENDEN REALIZAR EN CADA DEPARTAMENTO.

Visita a empresa o institución relacionada con la materia.
Charla de emprendedores senior (SECOT).

2.11. NORMATIVA.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 43/2022, de 21 de julio, por el que se establece el currículo de Bachillerato y se

regulan determinados aspectos sobre su organización, evaluación, promoción y titulación en la Comunidad Autónoma de La Rioja

- Decreto 30/2025, de 1 de julio, por el que se modifican el Decreto 42/2022, de 13 de julio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y se regulan determinados aspectos sobre su organización, evaluación, promoción y titulación en la Comunidad Autónoma de La Rioja, y el Decreto 43/2022, de 21 de julio, por el que se establece el currículo de Bachillerato y se regulan determinados aspectos sobre su organización, evaluación, promoción y titulación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

2.12. BIBLIOGRAFÍA, REFERENCIAS Y WEBS.

- 2º BACHILLERATO EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO PROYECTO REVUELA 9788498561449 SAVIA SM 2023
- https://www.econosublime.com/ Blog y materiales de Javier Martínez Argudo.